

Concejo Municipal de Río Cuarto Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

ACTA N° 002

Sesión Extraordinaria número dos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Río Cuarto, en las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Cuarto, a las dieciocho horas y cuatro minutos del nueve de mayo del dos mil veinte con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES

Ivannia Marcela Bolaños Alfaro Natalie Liliana Mc Reynols Medina Daniel Vargas Jara Julia Isabel Víquez Jiménez Luis Fernando Cruz Alvarado	Presidente Mpal Vicepresidente	Regidora Propietaria P.A.C. Regidora Propietaria PRSC Regidor Propietario P.L.N. Regidora Propietaria P.L.N. Regidor Propietario P.R.SC
José Alejandro Araya Jiménez Susana del Carmen Rojas Mesén Elizabeth del Carmen Alfaro Zamora Luis Alberto Barrantes Sánchez		Regidor Suplente P.A.C. Regidora Suplente P.R.S.C Regidora Suplente P.L.N. Regidor Suplente P.L.N.
Minor Vargas Villalobos Rafael Ángel Rojas Álvarez Emmanuel Cruz Aguirre Mariluz López Mesén Ligia Gómez Vargas Seidy Cásares Castillo	Dist. Río Cuarto Dist. Santa Rita Dist. Santa Isabel Dist. Río Cuarto Dist. Santa Rita Dist. Santa Isabel	Síndico Propietario P.L.N. Síndico Propietario P.R.S.C Síndico Propietario P.L.N. Síndica Suplente P.L.N. Síndica Suplente P.R.S.C. Síndica Suplente P.L.N.

AUSENCIA JUSTIFICADA

AUSENCIA INJUSTIFICADA

Juan José Vásquez Sequeira

Regidor Propietario P.R.S.C.

PRESENTES TAMBIÉN

José Miguel Jiménez Araya
Stephanie Aguilar Rojas

Alcalde Municipal
I Vicealcaldesa

PRESIDE LA SESIÓN

Ivannia Marcela Bolaños Alfaro, Presidente Municipal.

Secretario ad hoc

Luis Fernando Cruz Alvarado

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

ARTÍCULO I.

ORDEN DEL DÍA

-
1. Creación de página de Facebook del Concejo Municipal para tener informados a los ciudadanos -----
 2. Definir medio oficial para notificaciones y convocatorias a sesiones del Concejo Municipal -----
 3. Iniciativa para que la papelería y documentos de estudio del Concejo Municipal sean presentados de forma digital -----
 4. Solicitud de aceptación a Grecia de las propiedades descritas en los oficios CMG-053-2020 y los activos descritos POD-220-051 de la Municipalidad de Grecia. -----
 5. Iniciativa para que la administración solicite al IFAM y al Ministerio de Planificación asesoría legal permanente para el Concejo Municipal de Rio Cuarto, colaboración en la elaboración de Convenios y otros -----
 6. Lectura y aprobación de solicitud de donación del IFAM -----
 7. Iniciativa para autorizar al Alcalde Municipal, José Miguel Jiménez Araya, a firmar convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, sobre uso de la plataforma Digital sobre simplificación de trámites. -----
 8. Expediente 21.922 del 30-4-2020, sobre la Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante emergencia nacional por la pandemia COVID-19 (proyecto de ley para eximir a las municipalidades de la Regla Fiscal) --
-

ARTÍCULO II.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

-
29. Se aprueba sin cambios el orden del día propuesto para la presente sesión. –
-

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

ARTÍCULO III.

CREACION DE PÁGINA DE FACEBOOK DEL CONCEJO MUNICIPAL.

-
- a) Se concede la palabra a la Vicepresidente Municipal, señora Natalie Mc Reynolds, ella indica que la pagina será una forma excelente para informar en medio de la pandemia y que debe ser trabajada por alguien cuidadoso, en la redacción y en su manejo hay que tener cuidado. -----
-
- b) El señor Luis Fernando Cruz Alvarado, Regidor Propietario, expresa que está a favor del tema de crear esta plataforma y se hacen propuestas por parte de otros regidores en relación con el manejo del uso de la plataforma de Facebook y sobre quien la manejará. -----
-
- c) Concedido el uso de la palabra, el señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipal, indica que la alcaldía no tiene injerencia en lo que decida al respecto el Concejo Municipal, respecto de la página Web de la Administración, expresa que la UNGL va a proporcionar los dominios e indica que se creó un correo de la alcaldía, alcaldia.riocuarto@gmail.com, que por este lado eso está planificado. Considera prematuro con respecto a la página web, quisiera mejor esperar un poco a que se tenga respaldo de marca, de slogan y otros, correos que ya se están tramitando. d) La Presidente Municipal somete a votación y se aprueba por unanimidad, la creación de la página una vez que se tenga debidamente nombrado al secretario del Concejo Municipal. -----
-
- ACUERDO 1.** Se acuerda la creación de una página de Facebook para informar a la ciudadanía del Cantón sobre los avances y temas relacionados con la Municipalidad de Rio Cuarto, una vez que se tenga debidamente nombrando el secretario del Concejo Municipal. **ACUERDO FIRME**
- DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD-----**

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

ARTÍCULO IV.

DEFINIR MEDIO DE NOTIFICACIONES Y CONVOCATORIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- 4 -----
- 5 a) La Presidente Municipal otorga la palabra al Regidor Propietario, señor
6 Luis Fernando Cruz Alvarado, quien considera que la mejor forma de
7 convocarlos a sesión en vía correo electrónico. -----
8 -----
- 9 b) La Presidente Municipal procede a leer en voz alta los siguientes correos
10 electrónicos: Daniel Vargas Jara (fedaniel62@gmaiel.com), Julia Víquez
11 Jiménez (jvjarieta@gmail.com), Luis Cruz Alvarado (lfcaya@hotmail.es),
12 Natalie MC Reynolds Medina (fiomena2@yahoo.es), Marcela Bolaños Alfaro
13 (imba_23@hotmail.com/imarb1982@gmail.com), Elizabeth Alfaro Zamora
14 (elizabethalfaro17@gmail.com), Luis A. Barrantes Sánchez
15 (luisbasa@gmail.com), Susana Rojas Mesén (gingerrm@hotmail.com), Juan
16 José Araya Jiménez (arayaalejandro76@gmail.com), Minor Vargas Villalobos
17 (minorvargas209@gmail.com), Mariluz López Mesén
18 (mlopez1870@gmail.com), Emanuel Cruz Aguirre
19 (emanuelcr14@gmail.com), Seydi Casares Castillo
20 (s_casares@hotmail.com), Rafael Rojas Alvarez
21 (rafarojasarvarez62@gmail.com) y Ligia Gómez Vargas
22 (ligia1707@hotmail.com), que son oficiales de todos los regidores
23 propietarios y suplentes, así como de los síndicos propietarios y suplentes
24 para su verificación, al mismo tiempo que éstos los confirman. Señala que a
25 los mencionados correos electrónicos se les va a estar enviando la agenda,
26 la convocatoria y la documentación soporte. -----
27 -----
- 28 c) La Presidente somete a votación para que sea a estos correos
29 electrónicos provistos por los concejales el medio de comunicación del
30 Concejo Municipal, hasta tanto sean suministrados los dominios que

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

1 suministrará la Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----

2 -----

3 **ACUERDO 2.** Se acuerda que sean los correos electrónicos personales
4 suministrados por cada regidor y síndico el medio oficial para
5 comunicaciones formales de agenda, convocatoria y la documentación
6 soporte, hasta que sean dotados de los correos oficiales de dominio por parte
7 de la Unión de Gobiernos Locales. **ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE**
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

9 -----

10 ARTÍCULO V.

11 DOCUMENTOS DIGITALES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL

12 -----
13 Iniciativa para que la papelería y documentos de estudio del concejo
14 municipal sean presentados de forma digital. a) La Presidente propone la
15 iniciativa para que la documentación sea enviada en forma digital y no en
16 físico. b) La Presidente Municipal somete a votación la iniciativa para que la
17 agenda, la convocatoria y la documentación de soporte, sea enviada en
18 forma digital, lo cual es aprobado en firme por unanimidad. -----

19 -----
20 **ACUERDO 3.** Se acuerda que la documentación correspondiente a la
21 agenda, la convocatoria y la documentación de soporte se envíe a los
22 Miembros del Concejo Municipal en forma digital. **ACUERDO FIRME**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

24 -----

25 ARTÍCULO VI.

26 SOLICITUD DE ACEPTACION DE DONACION DE PROPIEDADES Y DE 27 ACTIVOS A LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA.

28 -----
29 *Solicitud de aceptación a Grecia de las propiedades descritas en los oficios*
30 *CMG-053-2020 y los activos descritos POD-220-051 de la Municipalidad de*

Concejo Municipal de Río Cuarto Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

- 1 Grecia. a) La Presidente Municipal describe literalmente las propiedades y
2 activos referidos en los oficios antes citados. -----
3 -----
4 b) Se concede la palabra a la Regidora Suplente, señora Susana Rojas que
5 pregunta, si ya se efectúo un levantamiento de los activos, si ya están en Rio
6 Cuarto y cuál es el estado de éstos. -----
7 -----
8 c) El Alcalde, señor José Miguel Jiménez Araya, responde que ya se hizo un
9 levantamiento físico de los activos y están en buen estado que son: un aire
10 acondicionado, modulares plásticos blancos de los funcionarios Alfredo y
11 Yuliana, unos archivos, de este tipo de cosas ya se hizo el cotejo, indica que
12 el señor Bolaños le dijo que para los activos no es necesario un acuerdo del
13 Concejo Municipal pero él quiso traerlo para que el Concejo tenga
14 conocimiento que ya están inventariados. -----
15 -----
16 d) La Presidente Municipal indica que es necesario la ayuda, el apoyo y la
17 coordinación con la Municipalidad de Grecia que han sido fundamentales en
18 su apoyo e indica que es bueno hacer una carta de agradecimiento por la
19 ayuda y el porvenir en toda la transición y fortalecer relaciones como familia,
20 para la confección de la carta de agradecimiento se le solicita al favor al
21 señor Alcalde. -----
22 -----
23 e) Se le otorga la palabra al señor Luis Cruz Alvarado, Regidor Propietario, el
24 cual indica que le preocupa el tema de los servicios de agua y luz, considera
25 que se debe hacer algo al respecto ya sea una recolecta porque no quisiera
26 suspendan algún servicio. -----
27 -----
28 f) El Alcalde Municipal indica que hay que poner atención a eso. -----
29 -----
30 g) La Presidente Municipal somete a votación la donación de activos, asunto

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

1 que es aprobado en firme por unanimidad. -----

2 -----

3 **ACUERDO 4.** Se acuerda aprobar la donación por parte de la Municipalidad
4 de Grecia de activos y propiedades descritos en los oficios CMG-053-2020 y
5 los activos descritos POD-220-051, a la vez hacer una carta de
6 agradecimiento y solicitar al Concejo Municipal de Grecia una reunión en Rio
7 Cuarto o que les reciban en la Municipalidad de Grecia. **ACUERDO FIRME**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

9 -----

10 CAPÍTULO VII.

11 INICIATIVA PARA QUE LA ADMINISTRACION SOLICITE AL IFAM Y AL 12 MINISTERIO DE PLANIFICACION ASESORIA LEGAL PERMANENTE 13 PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE RIO CUARTO.

14 (CONVENIOS Y OTROS)

15 -----
16 Iniciativa para que la administración solicite al IFAM y al ministerio de
17 planificación asesoría legal permanente para el Concejo Municipal de Rio
18 Cuarto, colaboración en la elaboración de Convenios y otros. -----
19 -----

20 a) La Presidente Municipal indica que es complicado no tener asesor legal
21 ante tantos temas de esta índole, pues hasta que se apruebe la plaza no
22 podrán contar con esa clase asesorías, para solventar la situación se quiere
23 solicitar a estos entes asesoría de forma permanente. -----
24 -----

25 b) El Alcalde Municipal indica que la idea es que este un asesor jurídico,
26 presente o al menos virtualmente, porque es necesario para la toma de
27 decisiones tanto del Concejo como de la Administración. -----
28 -----

29 c) La Presidente somete a votación la iniciativa, la cual es aprobada en firme
30 por unanimidad. -----

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

1 **ACUERDO 5.** Se acuerda aprobar la iniciativa para realizar las gestiones
2 pertinentes por parte de la Administración, con el fin de solicitar al IFAM y al
3 Ministerio de Planificación asesoría legal permanente para el Concejo
4 Municipal de Rio Cuarto y para la administración, además de colaboración en
5 la elaboración de Convenios y otros. **ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
7 -----

ARTÍCULO VIII.

SOLICITUD DE DONACION DEL IFAM.

10 -----
11 Lectura y aprobación de solicitud de donación del IFAM. La Presidenta
12 somete a conocimiento una solicitud de donación al IFAM, para que se
13 realice una donación de activos y servicios, ante la necesidad y urgencia que
14 tiene Rio Cuarto de las carencias de estos recursos. Procede a dar lectura
15 literal del oficio OF-CM-2020-01 dirigido al IFAM, para suplir las necesidades
16 de la administración, asunto que somete a votación y es aprobado en firme
17 por unanimidad. -----
18 -----

19 **ACUERDO 6.** Se acuerda enviar nota correspondiente al oficio OF-CM-2020-
20 01 dirigida al IFAM solicitando donación de activos y servicios. **ACUERDO**
21 **FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
22 -----

CAPÍTULO IX.

23 **AUTORIZACION AL ALCALDE MUNICIPAL, JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ**
24 **ARAYA, PARA FIRMAR ELCONVENIO CON EL COLEGIO FEDERADO**
25 **DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA, SOBRE USO DE LA**
26 **PLATAFORMA DIGITAL SOBRE SIMPLIFICACION DE TRAMITES.**
27 -----

28 -----
29 Iniciativa para autorizar al Alcalde Municipal, José Miguel Jiménez Araya, a
30 firmar convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, sobre

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

1 uso de la plataforma Digital sobre simplificación de trámites. a) La
2 Presidenta Municipal le da la palabra al señor Alcalde Municipal para que se
3 refiera al tema. -----
4 -----

5 b) El señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipal explica las vías y
6 métodos de aprobación de los trámites de construcción en las
7 municipalidades, que es difícil, pero por ser una municipalidad nueva están
8 en la posibilidad de hacerlo 100% de manera digital. Señala que el Colegio
9 Federado de Ingenieros y Arquitectos tiene un sistema que lo permite y no
10 afecta al usuario, es un sistema a nivel nacional y estandarizado, la
11 Municipalidad no tiene que tomar un acuerdo de que sea 100% digital, en la
12 actualidad solo vamos a tratar el soporte técnico por parte del Colegio
13 Federado. -----

14 -----
15 c) El Alcalde Municipal responde varias consultas de los señores regidores
16 relativos al tema, indica entre otros que la persona ingeniero u otro que se
17 vaya a contratar debe de manejar el tema a nivel técnico. -----
18 -----

19 d) La Presidente Municipal da por cerrada la discusión y procede a someter a
20 votación el asunto, el cual es aprobado en firme unanimidad. -----
21 -----

22 **ACUERDO 7.** Autorizar al señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde
23 Municipal, para que suscriba Convenio con el Colegio Federado de
24 Ingenieros y Arquitectos para el uso de la plataforma digital sobre
25 simplificación de trámites. -----
26 -----

CAPÍTULO X.

27 **DISCUSION SOBRE EL EXPEDIENTE 21.922, “Ley para apoyar al
28 contribuyente y reforzar la gestión financiera de las municipalidades
29 ante la emergencia nacional por la pandemia covid-19”.**

Concejo Municipal de Río Cuarto Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

- 1 Expediente 21.922 del 30-4-2020, sobre la Ley para apoyar al contribuyente
2 local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante emergencia
3 nacional por la pandemia COVID-19 (proyecto de ley para eximir a las
4 municipalidades de la Regla Fiscal). a) La Presidente Municipal otorga la
5 palabra a los regidores, lo cuales consultan cuál es el propósito del proyecto
6 de ley. -----
7 -----
8 b) El señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipal, procede a
9 resumir la afectación de la regla fiscal en las municipales, indicando que a las
10 municipalidades se les ha pedido el criterio por eso la Municipalidad de Rio
11 Cuarto debe manifestarse al respecto. Comenta que tiene una implicación
12 de ingresos para las municipalidades y el sostenimiento financiero de los
13 mismos, las municipalidades han visto reducido sus ingresos por lo cual el
14 impacto va a ser negativo, esto por la coyuntura en la cual nos encontramos,
15 hay que apoyar por el efecto de la pandemia, los ingresos han disminuido,
16 que la regla fiscal deja amarrados presupuestariamente a los municipios y sin
17 espacio para actuar para sostener sus propios gastos, y que la regla fiscal
18 viene a legislar sobre la autonomía municipal. -----
19 -----
20 c) El señor Luis Fernando Cruz Alvarado, Secretario ad hoc, procede a dar
21 lectura a la propuesta de acuerdo que se adoptaría para su respectiva
22 votación. -----
23 -----
24 d) La Presidente Municipal señala que hay que someter antes del viernes el
25 tema a la Asamblea Legislativa, por esa razón se le debe dar dispensa de
26 trámite de comisión, asunto que somete a votación en los términos señalados
27 por el Secretario ad hoc, lo cual es aprobado en firme por unanimidad. -----
28 -----
29 **ACUERDO 8.** Se acuerda dispensar del trámite de comisión y manifestar a la
30 Asamblea Legislativa el apoyo de este Gobierno Local al texto sustitutivo del

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

1 expediente legislativa No. 21.922, "Ley para apoyar al contribuyente local y
2 reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante la emergencia
3 nacional por la pandemia covid-19", solicitando su aprobación en segundo
4 debate a la mayor brevedad posible. **ACUERDO FIRME DEFINITAMENTE**
5 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

6 -----
7 Se instruye a la Secretaría del Concejo para que comunique el referido
8 acuerdo lo antes posible a las y los señores diputados. -----

15 Luis Fernando Cruz Alvarado Marcela Bolaños Alfaro
16 Secretario Ad hoc Presidente Municipal

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

1	-----
2	-----
3	-----
4	-----
5	-----
6	-----
7	-----
8	-----
9	-----
10	-----
11	-----
12	-----
13	-----
14	-----
15	-----
16	-----
17	-----
18	-----
19	-----
20	-----
21	-----
22	-----
23	-----
24	-----
25	-----
26	-----
27	-----
28	-----
29	-----
30	-----